

EXPDTE. N°: 554/2005 - P.Com

AUTOR: VALERI Carlos Alfredo

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, que a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos o quien corresponda, arbitre los medios necesarios para la licitación y construcción del Centro de Salud del Barrio Lera de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

LASSALLE DIETERLE GONZALEZ HOLGADO ROMANS
SANTIAGO SARTOR ACUÑA PERALTA ARRIAGA DI GIACOMO
PINAZO GRAFFIGNA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de diciembre de 2005